



Con fecha 1 de marzo de 2018 se ha procedido a la formalización del contrato de la obra de -Modificación del contrato de ejecución de la obra de "Reurbanización y renovación de la red de abastecimiento de la Plaza de la Paz en Haro (lote 1)"- aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 8 de febrero de 2018 a favor de la empresa Calidad, Organización y Vivienda S.L., por importe de 16.847,03 euros de base más IVA por importe de 3.537,88 euros. Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento del art. 154.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Haro, a 5 de marzo de 2018. La Alcaldesa Laura Rivado Casas